

**REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
CORPORACIÓN MUNICIPAL  
SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTIÓN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

El Departamento Comunal de Educación de Linares, realiza llamado a concurso con la finalidad de proveer el cargo de:

- 1 Monitor/a Programa 4 a 7 Escuela Uno Isabel Riquelme
- 2 Monitores/a Programa 4 a 7 Escuela Carlos Ibáñez del Campo

**Requisitos para el cargo, conforme a Resolución Exenta N°2260/ 2018 SERNAMEG.**

<b>Descripción del programa:</b>	<p>El Programa 4 a 7, tiene como fin principal el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres. Por lo que su objetivo general es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar a mujeres responsables de niños y niñas de 6 a 13 años, acceso al servicio de cuidado provisto por el programa, en apoyo a su participación en el mercado laboral.</li> </ul> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar apoyos transversales para la autonomía económica de las mujeres participantes.</li> <li>- Proveer de un servicio de cuidado Infantil Integral para los niños y niñas de entre 6 y 13 años que estén a cargo del cuidado de las participantes.</li> </ul> <p>El programa se desarrolla en convenio con El Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, de acuerdo a la contingencia sanitaria actual, por lo que la modalidad de trabajo puede ser presencial, o remota, o mixta, de acuerdo al Plan Paso a Paso, y a lo que el Ministerio de Educación determina, así como a las características que mantenga la Comuna.</p> <p>Por tanto, los/as postulantes al cargo, deben disponer de herramientas acordes a las modalidades mencionadas.</p>
<b>Cargo:</b>	<b>Monitor/a Programa 4 a 7</b>
<b>Jornada Laboral:</b>	<b>22 Horas semanales</b>
<b>Tipo de contrato:</b>	<b>Honorarios</b>
<b>Requisitos obligatorios:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Profesional o técnico de las áreas de Educación, Psicología o de las Ciencias Sociales o Humanidades. Se considerará a profesionales o técnicos de otras áreas si demuestran mayor experiencia en trabajo con niños y niñas y manejo de equipos.</li> <li>2. También podrán ser parte del equipo una titulada o egresada con conocimientos en el área recreativa-formativa, deporte o arte-cultura o estudiantes de educación superior en su último año de carrera.</li> </ol>

	<p> Demostrar al menos 1 año de experiencia en el trabajo con niños y niñas</p> <p>3. Amplio manejo en técnicas grupales y metodologías participativas.</p> <p>4. Experto o experta en técnicas para abordar los talleres que realizarán.</p> <p>5. Certificado de Antecedentes sin registro de antecedentes penales.</p> <p>6. Certificado que indique que no tiene Inhabilidades para trabajar con menores.</p> <p>7. Certificado de antecedentes de violencia intrafamiliar, que acredite que no se encuentra en el Registro Especial de Personas que hayan sido condenadas por Violencia Intrafamiliar por medio de una Sentencia Ejecutoriada.</p>
Tareas a desarrollar	<p>El/la profesional requerido/a, debe realizar variadas acciones para asegurar los objetivos del programa, algunas de las cuales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar Talleres con niños y niñas de acuerdo a planificación previa y lo que establecen las Orientaciones Técnicas del programa.</li> <li>✓ Conocer a cabalidad los instrumentos que el programa posee para su ejecución, así como ejecutarlos de acuerdo a lo que se le solicite.</li> <li>✓ Asistir, en el caso en que se realicen y de acuerdo a la contingencia sanitaria, a las jornadas de capacitación y/o apoyo técnico pedagógico, organizadas en el marco del Programa.</li> <li>✓ Resguardar el uso no sexista del lenguaje</li> <li>✓ Instruirse y aplicar el marco conceptual y los contenidos de la Guía de Desarrollo Integral Infantil.</li> <li>✓ Participar en las reuniones convocadas.</li> </ul>
	<p>Una vez recepcionados los antecedentes, se evaluarán los que cumplan con lo solicitado y se comunicará a los seleccionados/as quiénes pasan a una segunda etapa, en donde se evalúa de acuerdo a entrevista presencial.</p>

**Los interesados, deberán entregar documentación en sobre cerrado en Oficina de Partes DAEM desde el día Lunes 16 de Enero hasta el Martes 31 de enero 2023 de 8:30 a 13:00 hrs. El sobre debe ser dirigido a: Sr. Jaime de la Vega Parra Director (S) SIG y señalar "Postulación Programa 4 a 7", indicando el cargo al que se postula,**